

CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
COMISIÓN DE MESA
DETALLE LICENCIAS CONCEJALAS Y CONCEJALES

Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
Marco Ponce	111-D-C-MP-2016, de 5 de abril de 2016	Doris Espinosa Espinosa	7 al 17 de abril de 2016	Licencia con cargo a vacaciones
Susana Castañeda	108-SC, de 5 de abril de 2016	Luis Aguilar	11 hasta el 17 de abril de 2016	Licencia con cargo a vacaciones
Patricio Ubidia	158-PUB, de 20 de abril de 2016	Gissela Chalá	21 de abril de 2016	Asuntos de índole personal
Eddy Sánchez	16-207-ES-DMQ y 16-217-ES-DMQ, de 9 y 20 de abril de 2016	Alicia Ledesma	20 y 21 de abril de 2016	No se detalla motivo
Carlos Páez	103-CPP-2016, de 22 de abril de 2016	Julia Almeida	25 de abril hasta el 6 de mayo de 2016	Asistencia al Curso de Gestión de la Innovación Social, en Barcelona; y, licencia con cargo a vacaciones
Soledad Benítez	2016-112-CSB-MDMQ, de 26 de abril de 2016	Luis Robles	2 hasta el 22 de mayo de 2016	Licencia con cargo a vacaciones
Luisa Maldonado	300-LMM-CMQ-2016, de 28 de abril de 2016	Miguel Coro	29 de abril de 2016	No se detalla motivo
Karen Sánchez	0203-KS-DMQ, de 29 de abril de 2016	Francisco Chicaiza	29 de abril de 2016	Motivos de agenda
Mario Granda	252, de 4 de mayo de 2016	Camila Pinzón	23 de mayo hasta el 15 de junio de 2016	Licencia con cargo a vacaciones
Daniela Chacón	0319-VCMQ-16, de 26 de mayo de 2016	David Bermeo	31 de mayo al 3 de junio de 2016	Asistencia al Evento "German Habitat Forum"
Karen Sánchez	0280-KS-DMQ, de 31 de mayo de 2016	Francisco Chicaiza	2 de junio de 2016	Motivos de agenda
Anabel Hermosa	226-D-AH-2016,	Héctor Cueva	2 de junio de 2016	No se detalla

	de 1 de junio de 2016			motivo
Jorge Albán	261-JAG-CMQ-2016, de 23 de mayo de 2016	Alioska Guayasamín	2 hasta el 15 de junio de 2016	Licencia con cargo a vacaciones

SG

0789

06 ABR 2016

Licenciada
Doris Espinoza Espinoza
Concejala Alternativa del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0111-D-C-MP-2016, de 5 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual el señor concejal Marco Ponce Roosz informa que hará uso de sus vacaciones, del 7 al 17 de abril del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejala principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejala.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Sr. Marco Ponce Roosz
Sr. Eduardo del Pozo
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-05



Manuela

Marco Ponce R.
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, D.M., 05 de abril de 2016
Oficio 0111-D-C-MP-2016

Abogada
María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

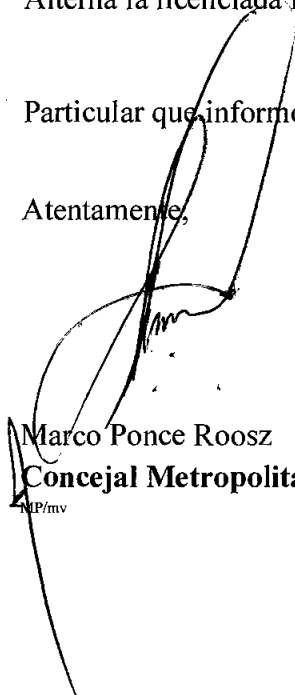
De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted y a la vez pongo en su conocimiento que me ausentaré del país del 07 al 17 de abril del 2016, por lo que no asistiré los mencionados días.

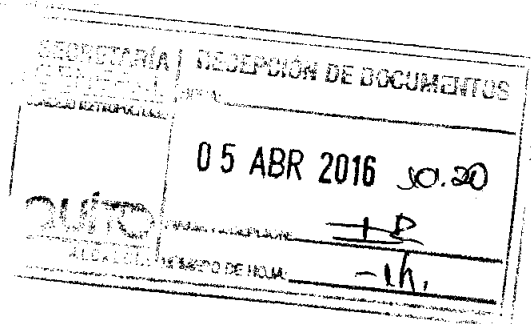
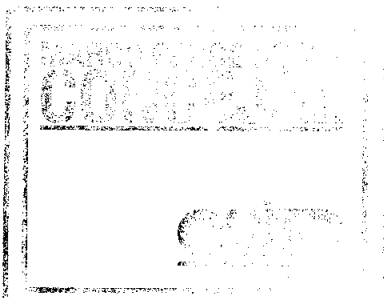
Por lo antes expuesto, solicito de la manera más comedida se convoque a mi Concejala Alternata licenciada Doris Espinoza Espinoza, a fin de que sea principalizada.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Marco Ponce Roosz
Concejal Metropolitano de Quito

MP/mv



SG 0799

06 ABR 2016

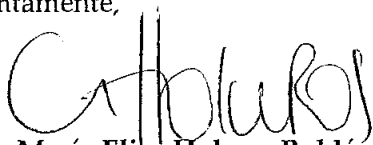
Magíster
Luis Aguilar Vargas
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 108-SC, de 5 abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual la señora concejala Susana Castañeda informa que hará uso de licencia con cargo a vacaciones, del 11 al 17 de abril del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Lcda. Susana Castañeda
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-05



Lic. Susana Castañeda Vera
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, abril 5 de 2015
Oficio No. 108-SC

Abogada
María Elisa Holmes Roldós
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO MDMQ
Presente

De mi consideración:

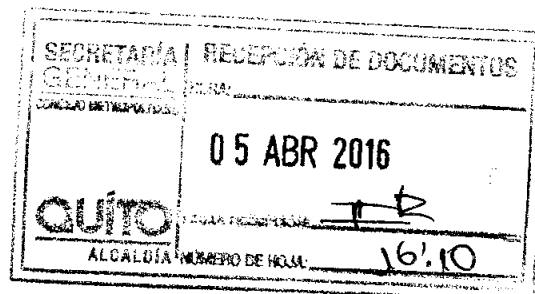
Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente comunico a usted que haré uso de vacaciones desde el 11 al 17 de abril del presente año; por esta razón solicito a usted disponga a quien corresponda se convoque al Magister Luis Aguilar Vargas, Concejal Alterno, para que actúe en mi ausencia durante este período.

A la espera de la atención favorable a este requerimiento, expreso mi agradecimiento.

Cordialmente,

Susana Castañeda Vera
**CONCEJAL MUNICIPIO DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

C/C: Recursos Humanos
Vrc



20 ABR 2016

0911

Señora
Gissela Chalá
Concejala Alternativa del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0158-P.U.B., de 20 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual el señor concejal Patricio Ubidia informa que hará uso de licencia el 21 de abril del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejala principal en la referida fecha, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: MSc. Patricio Ubidia
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-20



B. A. Patricio Ubidia Msc
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 20 abril de 2016
Oficio N: 158-P.U.B.

Abogada
María Elisa Holmes Roldós
PROSECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
Presente

De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted se digne tramitar mi Licencia para el día jueves 21 de abril de 2016.

Pedido que lo realizo en virtud de que tengo que atender urgente asuntos de índole personal, así como también sírvase convocar a la Concejala Gissela Elizabeth Chalá Reinoso para que ejerza las funciones respectivas, como determina la normativa legal vigente.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



B. A. Patricio Ubidia
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO
PU/HCH/MSY.

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 11:30
20 ABR 2016	
QUITO	SUBSCRIPCIÓN: Pelas Ch
ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA:	



0912
20 ABR 2016

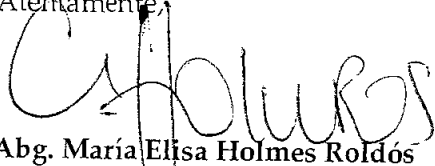
Señora
Alicia Ledesma
Concejala Alternativa del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención a los oficios Nos. 16-207-ES-DMQ y 16-217-ES-DMQ, de 19 y 20 de abril de 2016, respectivamente, mediante los cuales el señor concejal Eddy Sánchez informa que hará uso de licencia los días 21 y 22 de abril del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejala principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejala.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Concejal Eddy Sánchez
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-20



Lic. Eddy F. Sánchez C.
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Coordinador General
20/04/2016

Quito, 19 de abril de 2016
 Oficio No. 16-207-ES-MDMQ

Abogada
 María Eliza Holmes Roldós
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
 METROPOLITANO DE QUITO**
 En sus Despacho.-

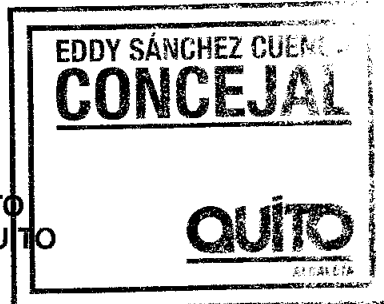
De mis consideraciones:

Por medio del presente, comunico a usted, que no me será posible asistir a la reunión de Concejo Metropolitano que se realizará el 21 de abril de 2016, en tal virtud díguese convocar a mi alterna la Sra. Alicia Ledesma.

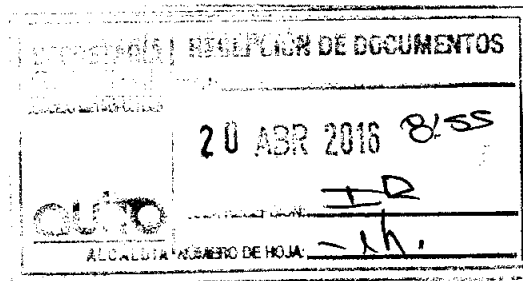
Agradezco de antemano su gentil atención al presente.

Atentamente,

[Firma]
 Dr. Eddy Sánchez C.
 CONCEJAL DEL DISTRITO
 METROPOLITANO DE QUITO



[Firma] MGM





Lic. Eddy F. Sánchez C.
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Comisión Mesa
J. Arizola
20/04/2016

Quito, 20 de abril de 2016
 Oficio No. 16-217-ES-MDMQ

Doctor
 Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
 En su Despacho.-

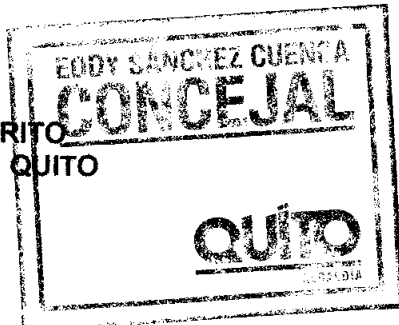
De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar a usted, se digne tramitar ante la Comisión de Mesa el otorgamiento de Licencia los días 21 y 22 de abril de 2016.

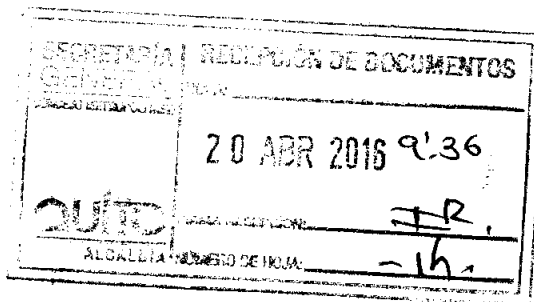
Por la favorable atención que se digne dar a la presente, quedo de usted, muy reconocido.

Atentamente,

Dr. Eddy Sánchez C.
 CONCEJAL DEL DISTRITO
 METROPOLITANO DE QUITO



MP/MGM



25 ABR 2016

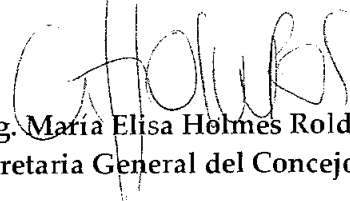
Señorita
Julia Almeida
Concejala Alternata del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 103-CPP-2016, de 22 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual el señor concejal Carlos Páez Pérez informa que asistirá al curso "Gestión de la Innovación Social", que se celebrará en Barcelona, del 26 al 29 de abril del año en curso; y, que hará uso de sus vacaciones entre el 2 y el 6 de mayo del mismo año; me permito informar a usted que deberá actuar como concejala principal del 25 de abril al 6 de mayo de 2016, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejala.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Sr. Carlos Páez
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016.04.25



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Resolución de
Julia Almeida
27/04/2016*

Oficio No. 103-CPP-2016
Quito, 22 de abril del 2016

Doctora
María Elisa Holmes
Secretaria General, Concejo Metropolitano de Quito
Presente

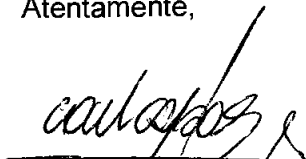
De mi consideración:

Cumplo con informar a usted que en días pasados he sido beneficiado con una beca del *Institut de Govern i Politiques Públiques (IGOP)* de la *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)* para participar en el curso "Gestión de la Innovación Social", que se celebrará en Barcelona entre el 26 y el 29 de abril del 2016. Además, entre el 2 y el 6 de mayo del 2016 haré uso de mis vacaciones.

Por lo expuesto, solicito que entre el 25 de abril del 2016 y el 6 de mayo del 2016 se principalice en las sesiones del pleno y en las comisiones correspondientes del Concejo Metropolitano de Quito a mi alterna, Julia Almeida.

Seguro de su gentil atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

adjunto: Resolución del IGOP/UAB de concesión de la beca para el Curso "Gestión de la Innovación Social"

cc: Sra. Julia Almeida, **Concejala alterna**

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 22 ABR 2016 2h 10
QUITO ALCALDÍA	FIRMA RECEPCIÓN: NÚMERO DE HOJA: 2/15

Acuerdo de la Dirección del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), con carácter provisional del Programa de Becas para los cursos “Políticas Públicas Sociales” y “Gestión de la Innovación Social”

La Comisión de Barcelona'Gov, constituida en Barcelona a 25 de febrero de 2016 - formada por los miembros del Comité Coordinador de Barcelona'Gov, Dr. Joan Subirats Humet, Jacint Jordana Casajuana y Miquel Salvador Serna -, acordó delegar en la Dirección del IGOP la resolución del programa de becas establecido por la red Barcelona'Gov, para los cursos de formación siguientes:

1. **“Políticas Públicas Sociales”**, que se celebrará del 19 al 22 de abril de 2016
2. **“Gestión de la Innovación Social”**, que se celebrará del 26 al 29 de abril de 2016

La Dirección del IGOP, en su reunión de 18 de marzo de 2016, ha procedido a la revisión y valoración de las solicitudes recibidas y, de acuerdo a la documentación aportada por las personas solicitantes, ha resuelto la concesión del tipo y número de becas asignado para cada uno de los cursos anteriormente detallados. La Dirección del IGOP,

RESUELVE

Primero. Hacer pública la relación de personas a las que se propone para obtener una beca para el curso “Gestión de la Innovación Social” (Anexo I).

Segundo. Hacer pública la relación total de solicitantes de beca para el citado curso (Anexo II).

Tercero. Informar mediante esta resolución que para el otorgamiento definitivo de dichas becas cada candidato deberá formalizar la inscripción y realizar el pago de la matrícula establecida para el curso como Máximo 15 días antes del inicio del mismo. En el caso de que en dichas fechas la persona propuesta para beca no hubiese realizado la inscripción y el pago de la matrícula se entenderá que renuncia a dicha ayuda y ésta podrá asignarse a otra persona candidata **inscrita** en el curso.

Cuarto. Una vez hecha pública esta resolución se informará a las personas propuestas como beneficiarias, mediante el correo electrónico facilitado en su solicitud de beca y/o inscripción al curso, al respecto de los aspectos logísticos y de procedimiento administrativo relacionados con la concreción de las becas.

La presente Resolución se hará pública en la web del IGOP (<http://igop.uab.cat/>), en la web de Barcelona'Gov (<http://barcelonagov.net/>) que sustituirá a la notificación personal a los interesados **surtiendo los mismos efectos**.



Dr. Joan Subirats i Humet
Director del IGOP

 IGOP
Institut de
Govern i
Polítiques
Públiques



Dr. Ismael Blanco Fillola
Secretario del IGOP

Barcelona, marzo de 2016

Anexo I: Relación de personas a las que se les concede beca.
CURSO GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Beca de movilidad y estancia para las personas que deban desplazarse desde América Latina

1. Araneda, Pablo
2. Conde, Cecília
3. Donoso Pineda, Rocío
4. Gendelman, Federico
5. Guaycha, Gabriela
6. Páez Pérez, Carlos
7. Ponce, Ximena
8. Rodríguez, Daniel
9. Scagliola Díaz, Andrés Alberto
10. Tregierman, Daniela

Beca para la matrícula

1. Chas Gallardo, Neus
2. Gil Canales, Hermínia
3. González Martín, Núria
4. Turégano López, Carme
5. Ventura, Lorena

Anexo II: Relación total de solicitantes de beca. Curso Gestión de la Innovación

1	Alarcón	Cristian
2	Araneda	Pablo
3	Arbulo Ferreira	Mateo Daniel
4	Calderón Ch.	Jefferson
5	Calderón Gruezo	Ana Ylenia
6	Chas Gallardo	Neus
7	Conde	Cecilia
8	Donoso Pineda	Rocio
9	Gendelman	Federico
10	Gil Canales	Herminia
11	González Martín	Núria
12	Guaycha	Gabriela
13	Guerra	Julio
14	Hamel	Consuelo
15	Márquez	Marycela
16	Martínez	Jorge
17	Ortiz	Paul
18	Páez Pérez	Carlos
19	Ponce	Ximena
20	Rodríguez	Daniel
21	Salazar	Gustavo
22	Sandi Toruno	Billy Emilio
23	Scagliola Díaz	Andrés Alberto
24	Tregierman	Daniela
25	Turégano López	Carme
26	Ventura	Lorena
27	Zambrano	Sandra



0989

28 ABR 2016

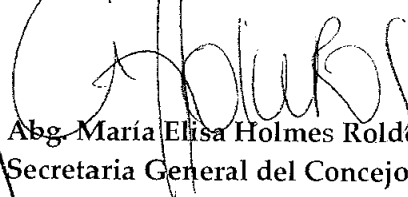
Señor
Luis Robles
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 2016-112-CSB-MDMQ, de 26 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría en la misma fecha, mediante el cual la concejala MSc. Soledad Benítez informa que hará uso de licencia con cargo a vacaciones, del 2 al 22 de mayo del año en curso, me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: MSc. Soledad Benítez
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-27



Soledad Benítez Burgos
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Comision de
Gest. A
26/04/2016*

Oficio 2016 – 112 –CSB - MDMQ
Quito, 26 de abril de 2016

Abogada
María Elisa Holmes Roldos
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Asunto: Licencia

De mi consideración:

Por medio del presente, informo a usted que haré uso de mi licencia de vacaciones del 02 al 22 de mayo de 2016 y le solicito, disponga el trámite pertinente para que actúe en calidad de principal mi concejal alterno, Luis Robles.

Cordialmente,

Soledad Benítez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Elaborado por: Jessica Narváez

SECRETARIA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA:
QUITO	26 ABR 2016 -sh FIRMA RECEPCIÓN: J.P.
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: 10.15

SG

1013

29 ABR 2016

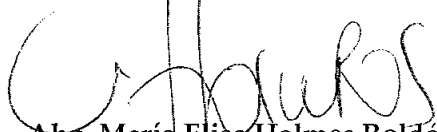
Abogado
Miguel Coro
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0300-LMM-CMQ-2016, de 28 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual la señora concejala Luisa Maldonado informa que hará uso de licencia el 29 de abril del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en la referida fecha, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Prof. Luisa Maldonado
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-04-28



Diego

Luisa Maldonado M.
Concejala
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio No.0300-LMM-CMQ-2016
Quito, 28 de abril de 2016

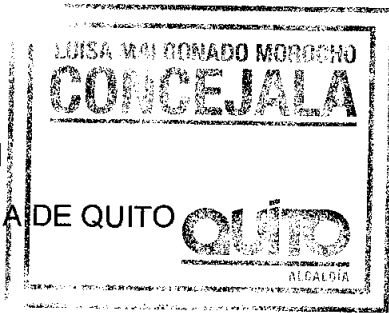
Abogada
María Elisa Holmes
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

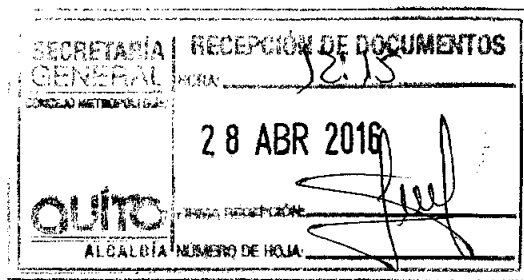
Solicito se me conceda licencia el 29 de abril de 2016, y se convoque al Abogado Miguel Coro, Concejala Alterno, para que se principalice como Concejala Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Luisa M.
Luisa Maldonado M.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



Elaborado por:	PCV
Revisado por:	ADLTP



Dirección: Venezuela entre Chile y Espejo (Palacio Municipal), 2do piso.
Teléfonos: 3952300-3952500 **Ext.** 12176
Quito-Ecuador

ME



1014

29 ABR 2016

Señor
Francisco Chicaiza
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0203-KS DMQ, de 29 de abril de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual la señora concejala Karen Sánchez informa que no podrá asistir a la sesión del Concejo Metropolitano de Quito, convocada para el 29 de abril del año en curso, me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en la referida fecha, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Concejala Karen Sánchez
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. /2016.04.29

P

Ancor



KAREN SÁNCHEZ
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, Abril 29 del 2016
Oficio No. 0203 KS DMQ

Abogada
MARIA ELISA HOLMES ROLDÓS
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicarle a Usted, Señorita Secretaria General, que por motivos de agenda de trabajo no podré asistir a la Sesión Extraordinaria de Concejo Metropolitano de Quito convocada para el viernes 29 de abril de 2016 del año en curso, a partir de las 16h00.

En virtud de lo expuesto solicito a Ud. se sirva convocar al Concejal Alterno Señor Francisco Chicaiza.

Por la atención que se digne dispensar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



KAREN SÁNCHEZ
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS

KA/ER
29/04/16

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO	29 ABR 2016
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: 2031

02
2016

Abogada
María Elisa Holmes
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
Presente

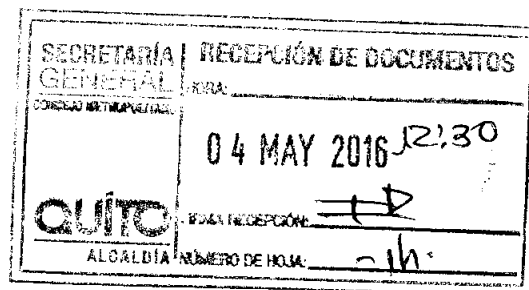
Señorita Secretaria:

Por medio del presente, me permito comunicar que haré uso de mis vacaciones a partir del 23 de mayo al 15 de junio del año en curso, razón por la cual se servirá convocar a la Sra. Camila Pinzón, con el fin que se principalice como Concejala Metropolitana de Quito.

Atentamente,


Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL METROPOLITANO

NPJ



QUITO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SG

1290

31 MAY 2016

Abogado
David Bermeo
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0319-VCMQ-16, de 26 de mayo de 2016, recibido en esta Secretaría General el 30 de los mismos mes y año, mediante el cual la concejala Abg. Daniela Chacón Arias, informa que ha sido delegada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a participar en el evento denominado "German Habitat Forum", en la ciudad de Berlín, República Federal de Alemania, del 31 de mayo al 3 de junio del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Abg. Daniela Chacón Arias
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-05-31

*Revisión de
Glosa
9/5
20/05/2016*

Quito, 26 de mayo del 2016
Oficio No. 0319-VMQ-16

Señorita Abogada
María Elisa Holmes
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
Presente


De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que he sido invitada a participar por el Ilustre Municipio de Quito al evento "German Habitat Forum", que se realizará en la ciudad de Berlin – República Federal de Alemania, invitación realizada por el Ministerio Federal alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) que se llevará a cabo del 31 de mayo al 03 de junio del 2016.

En virtud de lo manifestado le solicito a usted disponga el trámite pertinente para que se principalice al concejal alterno, el abogado David Bermeo, para la sesión ordinaria del Concejo Metropolitano a desarrollarse el jueves 2 de junio del 2016, a las 09h00.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Daniela Chacón Arias
VICEALCALDESA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

DCHA/sov.

SECRETARIA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 30 MAY 2016 FINA RECEPCIÓN: ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA:
--	---

02 JUN 2016


Señor
Francisco Chicaiza
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0280-KS DMQ, de 31 de mayo de 2016, recibido en esta Secretaría General el 1 de junio del mismo año, mediante el cual la señora concejala Karen Sánchez informa que no podrá asistir a la sesión del Concejo Metropolitano de Quito, convocada para el 2 de junio del año en curso, me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en la referida fecha, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. María Elisa Holmes Roldos
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Concejala Karen Sánchez
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. /2016.06.01



KAREN SÁNCHEZ
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Revisión F
01/06/2016

Quito, Mayo 31 del 2016
 Oficio No. 0280 KS DMQ

Abogada
MARÍA ELISA HOLMES ROLDOS
 SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicarle a Usted, Señorita Secretaria General, que por motivos de agenda de trabajo no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano convocada para el jueves 2 de junio del año en curso, a partir de las 09h00.

En virtud de lo expuesto solicito a Ud. se sirva convocar al Concejal Alterno Señor Francisco Chicaiza.

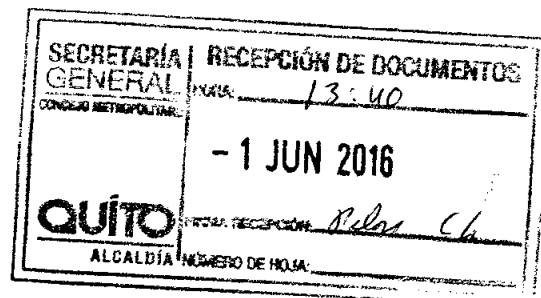
Por la atención que se digne dispensar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



KAREN SÁNCHEZ
 CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
 Y GESTIÓN DE RIESGOS

JAVIER
 01/06/2016



02 JUN 2016

Señor
Héctor Cueva
Concejal Alterno del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 226-D-AH-2016, de 1 de junio de 2016, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, mediante el cual la señora concejala Anabel Hermosa informa que no podrá asistir a la sesión del Concejo Metropolitano de Quito, convocada para el jueves 2 de junio del año en curso; me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en la referida fecha, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Ing. Anabel Hermosa
Comisión de Mesa
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016.06.01



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

*Comisión de
Gestión
6/06/2016*

Oficio No .226-D-AH-2016

Quito, 01 de junio de 2016

Abogada

María Elisa Holmes Roldós

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Presente

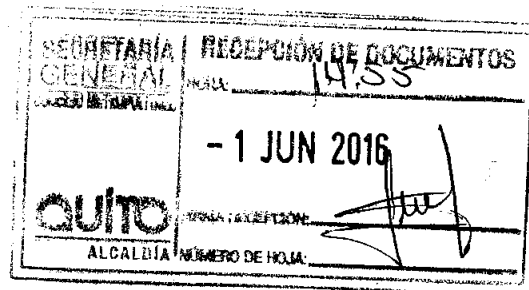
De mi consideración:

Con un cordial saludo, y para los fines pertinentes comunico a usted que no podré asistir a la Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano que fuera convocada para el día de mañana jueves 02 de junio del 2016 a las 09h00.

Por esta razón me permito solicitar a usted se principalice, a mi concejal alterno señor Héctor Cueva, con la finalidad de que su participación se realice bajo los parámetros legales correspondientes.

Atentamente,

Anabel Hermosa A.
CONCEJALA DE QUITO
SEGUNDA VICEPRESIDENTA
CONCEJO METROPOLITANO



Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, piso 2, Teléfono 3952-300, Ext.12140.

Email: anabel.hermosa@quito.gob.ec

SG

1310

02 JUN 2016

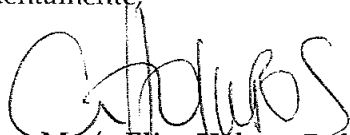
Arquitecta
Alioska Guayasamín
Concejala Alternativa del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio No. 261-JAG-CMQ-16, de 23 de mayo de 2016, recibido en esta Secretaría el 24 de los mismos mes y año, mediante el cual el señor concejal Jorge Albán Gómez informa que hará uso de licencia con cargo a vacaciones, del 30 de mayo al 15 de junio del año en curso; y, en virtud de la imposibilidad de asumir la concejalía de la señora Pilar Bustos, por no encontrarse en el país, me permito informar a usted que deberá actuar como concejal principal en las referidas fechas, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejala.

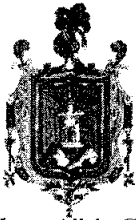
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Sr. Jorge Albán
~~Comisión de Mesa~~
Gestión de Comisiones
Sra. Sandra Herrera

Marisela C. / 2016-05-24



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

Quito, 23 de mayo de 2016
Oficio No. 261-JAG-CMQ-16

Abogada
María Elisa Holmes Roldós
Secretaría General
Concejo Metropolitano de Quito
Presente.

De mi consideración:

En alcance a mi oficio No. 252-JAG-CMQ-16 del pasado 4 de mayo, me permito comunicar a Ud. que haré uso efectivo de mis vacaciones desde el día 30 de mayo hasta el 15 de junio de 2016. Particular que comunico a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 9:45
QUITO ALCALDÍA	24 MAY 2016 FIRMA RECEPCIÓN: <i>Elisa Ch</i>
NÚMERO DE HOJA:	



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

Quito, 4 de mayo de 2016
Oficio No. 252-JAG-CMQ-16

Comisión de Asesoría
06/05/2016

Abogada
María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General
Concejo Metropolitano de Quito
Presente.

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que durante los días 25 de mayo a 10 de junio del presente año, haré uso parcial de mis vacaciones de ley. En tal virtud le agradeceré determinar el procedimiento para nominar al concejal(a) alerno(a) que me reemplazará, una vez que la señora Pilar Bustos se encuentra residiendo fuera del país, y no ha renunciado a sus funciones de concejal alterna.

Le agradezco anticipadamente por su oportuna atención.

Atentamente,

Jorge Albán Gómez
Concejal Metropolitano de Quito

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
QUITO ALCALDÍA	05 MAY 2016 11:30 J.R. NÚMERO DE FOLIO: 2/16

Oficio N° 07-31-05-2016-CNE-DPP-S
Quito, 31 de Mayo de 2016

[Handwritten signature]
01/06/2016

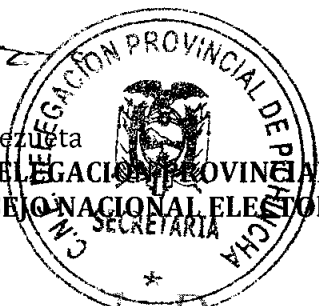
Abogada
María Elisa Holmes Roldós
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su oficio SG 1216 de 23 de mayo de 2016, por disposición del señor Director de la Delegación Provincial de Pichincha, cúpleme informar a Usted que, la señora **MARIA DEL PILAR BUSTOS ROMOLEROUX**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 170292221-0, fue posesionada y recibió su credencial como Concejal Urbana Suplente del señor Jorge Albán Gómez en el cantón Quito, Circunscripción 2-Centro en las elecciones seccionales del 23 de febrero del 2014, por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Alianza País, en sesión solemne de la Junta Provincial Electoral de Pichincha de 12 de mayo del 2014, por lo tanto, le corresponde asumir la Concejalía principal, ante la ausencia temporal o definitiva del Concejal principal, conforme lo establece el inciso primero del Art. 165 y Art. 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. Para el caso de que la Concejal Suplente no pueda asumir la alternancia, deberá aplicarse lo dispuesto en el Art. 1 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas "Código de la Democracia" aprobada por la Asamblea Nacional, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 352, de 30 de diciembre del 2010, la cual establece: "En caso de ausencia o imposibilidad de asistir de los respectivos alternos de los asambleístas, concejales y vocales de las Juntas Parroquiales, la secretaría del órgano respectivo convocará a aquellos candidatos principales que sigan en la lista en el orden de votación"; en consecuencia, a este Organismo únicamente le corresponde certificar el nombre del candidato/a que obtuvo el mayor número de votos luego de los electos el 23 de febrero del 2014 para Concejales Urbanos del cantón Quito, Circunscripción 2-Centro de la Provincia de Pichincha, por el Movimiento Patria Altiva i Soberana, Alianza País, esto es, la señora Alioska de los Ángeles Guayasamín Narváez, quien obtuvo 123094 votos.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Abg. Edmo Muñoz Barreuzeta
**SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA:
	- 1 JUN 2016
QUITO	ALCALDÍA
	NÚMERO DE HOJA:

Construyendo Democracia

**SESION SOLEMNE DEL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA
PARA LA ENTREGA DE CREDENCIALES A LAS DIGNIDADES ELECTAS EL 23 DE
FEBRERO DEL 2014 EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10H00, en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, se instala en sesión solemne con la finalidad de proceder a la entrega de credenciales a las dignidades electas el 23 de febrero del 2014 en la provincia de Pichincha, con la presidencia de la Lic. Mariela de los Ángeles Segovia Cadena y la asistencia de los señores Vocales: Lic. Marcelo Cevallos Muñoz, Vicepresidente, Eco. Alexandra Montalván Carrera, Dra. Jenny Romo Trujillo y Lic. Amilcar Clemente Mateo. Asisten a la sesión el Dr. Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Dra. Roxana Silva y Dr. Juan Pablo Pozo, Consejeros Nacionales; Dr. Patricio Baca Mancheno, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral; señor Patricio Domínguez Pazmiño, Director de la Delegación Provincial de Pichincha; así como, autoridades de la Asamblea Nacional, Tribunal Contencioso Electoral, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, representantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, representantes de los Medios de Comunicación Social, invitadas e invitados.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Edmo Muñoz Barrezueta, Secretario de la Delegación Provincial de Pichincha.

Se constata el quórum reglamentario y se aprueba el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Himno Nacional del Ecuador

SEGUNDO.- Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Mariela Segovia, Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Pichincha;

TERCERO.- Intervención de la Dra. Marcela Costales Peñaherrera, Viceprefecta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha;

CUARTO.- Intervención del Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en representación de los Alcaldes de los cantones de la provincia de Pichincha;

QUINTO.- Intervención de la Lic. Luisa Maldonado Morocho, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, en representación de los Concejales Urbanos y Rurales;

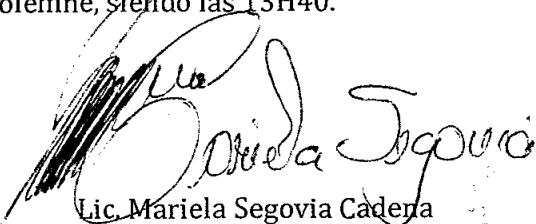
SEXTO.- Intervención del señor Jorge Arturo Sotomayor Morales, Presidente de la Junta Parroquial de LLoa, en representación de los Vocales de las Juntas Parroquiales Rurales;

SEPTIMO.- Discurso de Orden a cargo del Dr. Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral;

OCTAVO.- Entrega de credenciales a las 672 dignidades electas en la provincia de Pichincha el 23 de febrero del 2014: Prefecto y Viceprefecta; Alcaldes de los cantones Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito; Concejales Urbanos de los cantones Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito; Concejales Rurales de los cantones Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui y San Miguel de los Bancos; y Vocales de las Juntas Parroquiales de Alangasí, Atahualpa, Amaguaña, Calacalí, Calderón, Chavezpamba, Checa, Conocoto, Cumbaya, Gualea, Guangopolo, Guayllbamba, La Merced, Llano Chico, Lloa, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Perucho, Pifo, Píntag, Pomasqui, Puéllaro, Puembo, Quínche, San Antonio, San José de Minas, Tababela, Tumbaco, Yaruqui y Zábiza, pertenecientes al cantón Quito; Ascázubi, Cangahua, Olmedo/Pesillo, Otón, Santa Rosa de Cusubamba y San José de Ayora, pertenecientes al cantón Cayambe; Aloag, Aloasí, Cornejo Astorga/Tandapi, Cutuglagua, El Chaupi, Tambillo y Uyumbicho, pertenecientes al cantón Mejía; La Esperanza, Malchinguí, Tocachi y Tupigachi, pertenecientes al cantón Pedro Moncayo; Cotogchoa y Rumipamba, pertenecientes al cantón Rumiñahui; y, Mindo, perteneciente al cantón San Miguel de los Bancos.

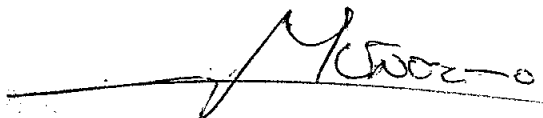
NOVENO.- Himno a la provincia de Pichincha.

Una vez que se ha concluido con los puntos del Orden del Día, se clausura la sesión solemne, siendo las 13H40.



Lic. Mariela Segovia Cadera
PRESIDENTA DE LA JUNTA

PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA

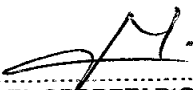


Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO AD-HOC

 C.N.E. DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

CERTIFICO: Que las FOTOCOPIAS que anteceder
son iguales a los ORIGINALES que reposan en los
ARCHIVOS.

Quito, 31 de Mayo del 2016



EL SECRETARIO








EL SECRETARIO

CONCEJALES URBANOS QUITO

CIRCUNSCRIPCION 2 CENTRO

PRINCIPALES

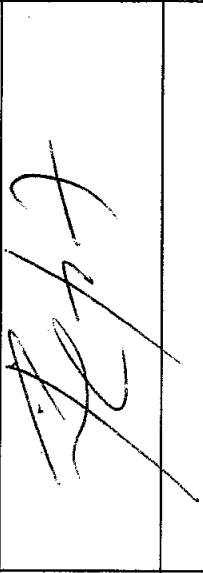
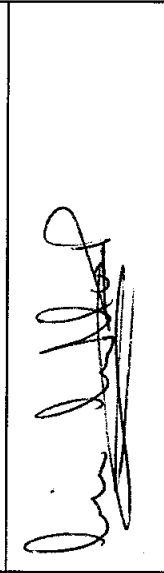
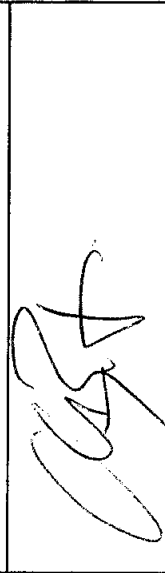
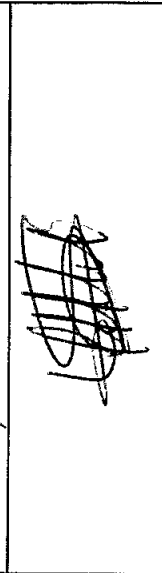
NOMBRES Y APELLIDOS CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS CANDIDATO	CEDULA	FIRMA
JORGE ALBAN GOMEZ	ALIANZA PAIS	136816	170328949-4	
PEDRO FREIRE LOPEZ	ALIANZA SUMA VIVE	117228	060109829-6	
MARIO GUAYASAMIN	ALIANZA PAIS	129955	170470556	
DANIELA CHACON ARIAS	ALIANZA SUMA VIVE	113040	1714864758	
ANABEL HERMOSA	ALIANZA PAIS	126165	1001749512	


EL SECRETARIO

CONCEJALES URBANOS QUITO

CIRCUNSCRIPCION 2 CENTRO

SUPLENTES

NOMBRES Y APELLIDOS CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLITICA	CEDULA	FIRMA
MARIA DEL PILAR BUSTOS ROMOLEROUX	ALIANZA PAIS	170292221-0	
LUCIA AMPARO TRAVEZ NAVAS	ALIANZA SUMA VIVE		
CRISTINA ELIZABETH CEVALLOS RIVERA	ALIANZA PAIS	1708685001	
DAVID SANTIAGO BERMEO TAPIA	ALIANZA SUMA VIVE	1710453521	
HECTOR ENRIQUE CUEVA CUEVA	ALIANZA PAIS	171372413-4	

Resultados oficiales - actualizado a las: 31/05/2016 15:03

Prefecto y viceprefecto Concejales rurales Alcaldes municipales Concejales urbanos Vocales juntas parroquiales

Buscar por zona geográfica Buscar resultados por acta

Elige zona

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION URBANA 2

Elige zona

QUITO

Elige parroquia

Elige junta

Seleccione una Junta para poder ver las imágenes de las Actas escaneadas

Limpiar filtros

CONCEJALES URBANOS > PICHINCHA > QUITO > CIRCUNSCRIPCION URBANA 2

Actas computadas hasta las 15/03/2014 16:17 100,00 % = 1.729 de 1.729

Actas Procesadas

Mapa Interactivo Ecuador

Continental

Insular

Información estadística

Imprimir







	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	507.263	254.405	50,15	252.858	49,85
Juntas	1.729	866	50,09	863	49,91
Total firmas y huellas dactilares que constan en el padrón electoral	383.576	190.137	49,57	193.439	50,43
Blancos	11.026	5.400	48,98	5.626	51,02
Nulos	41.371	21.497	51,96	19.874	48,04
Ausentismo electoral total	123.687	64.268	51,96	59.419	48,04

No se ha realizado todavía la asignación de escaños. Por favor, inténtelo más tarde.

Partidos Políticos

Logo	Nombre	Votos	%	Hombres	%	Mujeres	%
	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"	18.258	1,21	10.462	1,39	7.796	1,03
	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	11.886	0,79	6.814	0,91	5.072	0,67
	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	13.419	0,89	7.852	1,05	5.567	0,74
	PARTIDO AVANZA	28.912	1,92	16.564	2,21	12.348	1,64
	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	10.312	0,68	5.788	0,77	4.524	0,60
	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	46.419	3,08	24.760	3,30	21.659	2,87
	PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AMPLIO	20.170	1,34	12.458	1,66	7.712	1,02

Logo	Nombre	Votos	%	Hombres	%	Mujeres	%
	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	25.248	1,68	13.337	1,78	11.911	1,58
	MOVIMIENTO CREO	138.350	9,19	70.796	9,43	67.554	8,95
	ALIANZA SUMA-VIVE	554.641	36,82	260.976	34,75	293.665	38,89
	MOVIMIENTO ALIANZA PAIS	638.623	42,40	321.285	42,78	317.338	42,02

Candidatos	Votos	%	Hombres	%	Mujeres	%
JORGE ALBAN	136816	9,08	68177	9,08	68639	9,09
ANABEL HERMOSA	126165	8,38	63859	8,50	62306	8,25
MARIO GUAYASAMIN	129955	8,63	65711	8,75	64244	8,51
ALIOSKA GUAYASAMIN	123094	8,17	61881	8,24	61213	8,11
JOSE VICENTE CALDERON	122593	8,14	61657	8,21	60936	8,07

Copyright 2014 - Consejo Nacional Electoral - República del Ecuador